



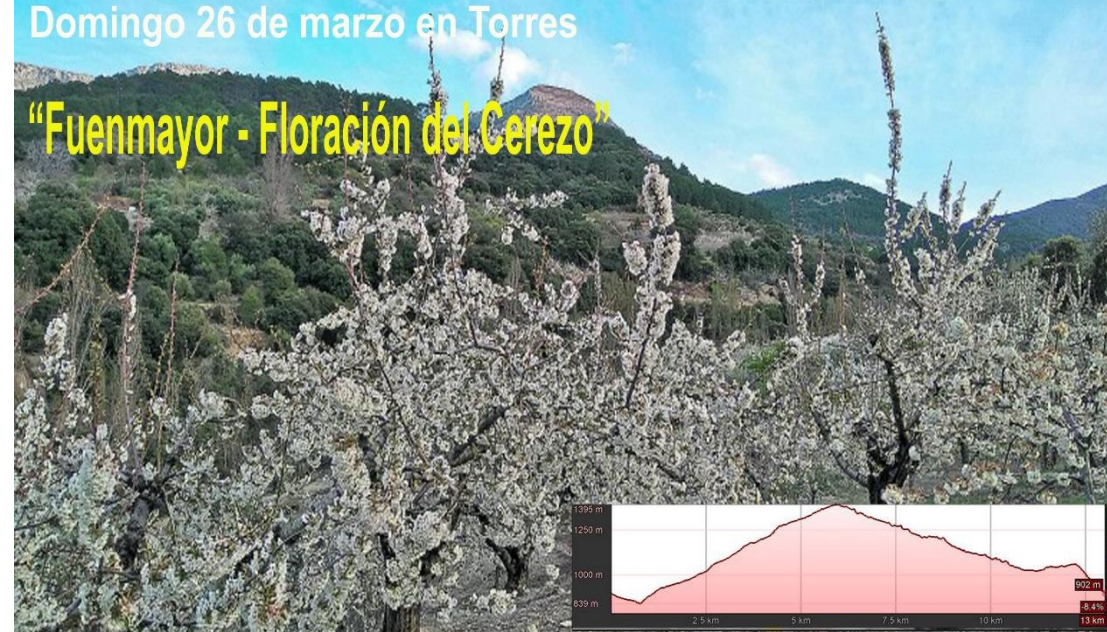
COMARCA DE SIERRA MÁGINA

Ruta Trekking

Circular: 13 km aprox.

Domingo 26 de marzo en Torres

“Fuenmayor - Floración del Cerezo”



Ayuntamiento de Bedmar-Garciez



Ayuntamiento de Bémez de la Moraleda



Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo



Ayuntamiento de Cambil-Arbuniel



Ayuntamiento de Campillo de Arenas



Ayuntamiento de Cárcheles



Ayuntamiento de Huelma-Solera



Ayuntamiento de Jimena



Ayuntamiento de Jódar



Ayuntamiento de La Guardia de Jaén



Ayuntamiento de Larva



Ayuntamiento de Noalejo



Ayuntamiento de Pagalajar



Ayuntamiento de Torres

Información y reservas: Área de Deportes ADR Sierra Mágina (José Ruano)

Tlfnos. 600 530 575 - 691 788 332 Email: deportes@magina.org

La Diputación de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, con la colaboración de la Asociación de Desarrollo Rural de la comarca de Sierra Mágina, a través del Área Comarcal de Deportes, dentro del programa de Deportes en la Naturaleza 2023, "Descubre tu paraíso, disfruta en el interior", convoca el programa "Paseando por los senderos de Jaén", con el fin de promover el senderismo en las distintas comarcas jiennenses.

Objetivos:

Fomentar y divulgar actividades en el medio natural a través de la práctica del senderismo. Ofrecer rutas interesantes a los practicantes de este deporte. Fomentar el asociacionismo deportivo en el ámbito de las actividades en el medio natural. Acercar a los ciudadanos a los espacios naturales de la provincia. Divulgar y desarrollar actividades de ocio para la ocupación del tiempo libre y fomentar la convivencia entre los participantes.

Participantes:

Personas que practican habitualmente la actividad de senderismo, con una condición física, que les permite caminar entre 10 y 20 kilómetros (5 o 6 horas aproximadamente) sin dificultad. Pueden inscribirse cualquier persona perteneciente o no, a la comarca de Sierra Mágina y que estén interesadas en participar.

Los participantes deberán ser mayores de 10 de años. Los menores de 18 años necesitarán autorización del padre, madre o tutor. Si el grupo es de menores, deberá asistir un adulto (responsable) por cada 15 niños/as.

Inscripciones:

Se realizará en la Asociación para el de Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina, C/ Posadas s/n C.P. 23120. Cambil (Jaén). **Tfno. 953 300 400 - 600 53 05 75 – 691 78 83 32.** Email deportes@magina.org

En caso de disponibilidad de plazas, deberán enviar por email a la dirección deportes@magina.org o por [WhatsApp](https://www.whatsapp.com) al **600 53 05 75** la siguiente información:

- Documento de Consentimiento con todos los datos cumplimentado y firmado.
- Recibo bancario de la cuota de inscripción (**3€**) (fotocopia, fax, e-mail, etc.). **IMPORTANTE.** El recibo deberá expresar en el campo concepto, nombre, apellidos y nombre de la actividad: **Paseando por los Senderos 2023 Sierra Mágina.**
- Número de cuenta para las inscripciones: **ES65 0049 2760 3129 1406 9101**

No será considerada definitiva la inscripción que se presente incompleta o no esté totalmente formalizada.

Plazo de Inscripción:

Finaliza el 22 de marzo de 2023 - Tanto para personas pertenecientes a la comarca, como para personas no pertenecientes a la misma (consultar antes la existencia de plazas).

Fecha de celebración:

26 de marzo de 2023 (domingo).

N.º de plazas:

Mínimo: 15

Máximo: 50

Duración y Horario de la actividad:

Un día. Comenzando a las 9:00 horas en el punto de encuentro especificado para su realización. Concluyendo a las 13:30 horas aproximadamente.

Características generales de la ruta:

Modalidad Trekking. Ruta a pie **“Fuenmayor – Floración del Cerezo”**. Circular, de dificultad moderada, 13 km aproximadamente. Ubicada en el municipio de Torres.

Punto de encuentro:

Zona de acampada HONDACABRAS en Torres, a las 8:45h (desde dicho punto se iniciará la ruta).

Material:

Mochila, botas de montaña o calzado deportivo adecuado para la actividad, ropa deportiva y de abrigo, gorra, cantimplora, impermeable. Agua y comida. Opcional: prismáticos, cámara fotográfica.

Aspectos a tener en cuenta:

- Los participantes se harán cargo del transporte hasta el lugar de realización de la actividad, así como de su regreso al origen.
- La Diputación de Jaén se encargará del personal técnico para el desarrollo de la actividad.
- Con el fin de respetar el bienestar del grupo, no se podrán traer animales acompañantes.
- Se hará entrega a los participantes de bolsa con "Kit energético". El resto de la alimentación correrá a cargo de los participantes.
- Los/as participantes deben conocer y cumplir el protocolo de prevención y seguridad establecido para la actividad.